

Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Integración de los miembros de Junta Directiva de la Caja de ANDE.

La Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores (Caja de ANDE), comunica que en sesión n.º 8173 celebrada el 01 de octubre de 2024, se tomó el acuerdo del nombramiento de los miembros de Junta Directiva para el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2024 al 30 de setiembre de 2025, según se detalla a continuación:

JUNTA DIRECTIVA

Período comprendido del 1 ° de octubre de 2024 al 30 de setiembre de 2025.

Cargo	Miembro
Presidente	Bach. Dixie Campos Salazar
Vicepresidente	Lic. Rafael Murillo Sánchez
Secretaria	Lcda. Carmen Brenes Pérez
Vocal I	Lic. José Antonio Hidalgo Salazar
Vocal II	MBA. Eugenia María Estrada Malé
Vocal III	Lcda. Grethel Mora Chacón
Vocal IV	Lic. Jorge Lobo García.
Suplente	MBA. Anabelle Sancho Castillo

Suplente	M.Ed. María Magdalena Cano Valle
Suplente	Bach. Jorge Arturo Castillo Achío
Suplente	Lic. Sotero Azofeifa Gómez

Manuel Calvo Jiménez

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE LA ANDE y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.